

Fuentes de la medicina española

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero*

KETHAM, Johannes de: *Compendio de la humana salud* (estudio y edición de M.^a Teresa Herrera). Madrid: Arco Libros, 1990; 264 páginas. ISBN: 84-7635-091-0. Precio aprox.: 14 euros.

GORDONIO, Bernardo de: *Lilio de medicina* (2 volúmenes; estudio y edición de Brian Dutton y M.^a Nieves Sánchez). Madrid: Arco Libros, 1993; 1592 páginas. ISBN: 84-7635-124-0. Precio aprox.: 74 euros.

TARANTA, Velasco de; LICENCIADO FORÉS; ÁLVAREZ, Fernando; ÁLVAREZ CHANCA, Diego: *Tratados de la peste* (estudio y edición de M.^a Nieves Sánchez). Madrid: Arco Libros, 1993; 216 páginas. ISBN: 84-7635-123-2. Precio aprox.: 12 euros.

La sinonimia de los nombres de las medicinas griegas e latinas e arauígos (estudio y edición de Guido Mensching). Madrid: Arco Libros, 1994; 408 páginas. ISBN: 84-7635-151-8. Precio aprox.: 19 euros.

Tratado de patología (estudio y edición de M.^a Teresa Herrera y M.^a Nieves Sánchez). Madrid: Arco Libros, 1997; 944 páginas. ISBN: 84-7635-249-2. Precio aprox.: 53 euros.

AVIÑÓN, Juan de: *Sevillana medicina* (introducción, edición, versión y notas de José Mondéjar). Madrid: Arco Libros, 2000; 553 páginas. ISBN: 84-7635-402-9. Precio aprox.: 36 euros.

Diccionario de Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (estudio y edición crítica de M.^a Purificación Zabía Lasala). Madrid: Arco Libros, 1999; 380 páginas. ISBN: 84-7635-373-1. Precio aprox.: 34 euros.



La colección Fuentes de la Medicina Española se inició en 1990 con la publicación de la traducción al castellano del *Compendio de la humana salud*, de Johannes de Ketham, en edición de María Teresa Herrera, directora de la colección y del proyecto en el que surgió. En efecto, unos años antes, María Teresa Herrera, entonces profesora del Departamento de Lengua Española en la Universidad de Salamanca, comenzó a

dirigir un equipo de filólogos con la intención de elaborar un diccionario de tipo histórico basado en los primeros textos médicos en nuestra lengua.* Este proyecto enlazaba con otro más amplio, concebido en el Hispanic Seminary of Medieval Studies, con sede en esas fechas en la Universidad de Wisconsin (Madison), donde John Nitti se encargó de diseñar el trabajo y de elaborar las herramientas informáticas necesarias; comenzó así, a mediados de los ochenta, una colaboración que se prolongó varios años y que resultó, sin duda, fructífera.

El objetivo final del trabajo era fundamentalmente lexicográfico, y las personas que participamos pertenecíamos al campo de la filología, románica, hispánica y árabe, hecho que no debe perderse de vista a la hora de considerar el planteamiento y los resultados; por supuesto que acudimos con frecuencia a historiadores de la ciencia y a médicos de distintas especialidades, sin cuya colaboración la tarea habría resultado imposible, pero se trataba de un proyecto de filólogos interesados sobre todo en la historia de la lengua.

Durante los primeros años, el trabajo se centró en la recogida del corpus y la transcripción de las fuentes. Finalmente, el corpus quedó constituido por treinta tratados, datados la mayoría en el siglo xv, alguno en los comienzos del xvi, que fueron editados en versión paleográfica por filólogos españoles y estadounidenses en la colección de microfichas del Hispanic Seminary.

De acuerdo con los planteamientos de este centro, en el caso de que alguno de los textos nos hubiera llegado en más de una versión, había que seleccionar una sola. Este hecho, unido a la dificultad que supone la lectura en formato de microficha y a la consideración del interés de los tratados para la historia de la medicina y la historia de la lengua, animó a María Teresa Herrera a proponer al director de la editorial Arco Libros la publicación de la colección; porque esta fue la idea que la hizo nacer: poner en manos de los historiadores de la lengua y de la ciencia una serie de textos que podían resultar útiles para el avance del conocimiento en sus respectivos campos. Y precisamente porque los destinatarios fundamentales podían pertenecer a dos disciplinas diferentes, se decidió ofrecer los textos en dos versiones: una semipaleográfica, destinada a los historiadores de la lengua,² y otra ligeramente actualizada, cuya lectura resultara asequible a los historiadores de la ciencia no familiarizados con el léxico y la sintaxis medievales.

Con estos planteamientos y objetivos comenzó la colección, con la edición antes citada del texto de Johannes de Ketham *Compendio de la humana salud*, traducción al castellano del *Fasciculus medicinae*, obra que resume distintos textos médicos, quirúrgicos y recetas, motivo por el que L. García Ballester la incluye en el género médico literario de los *florilegios*, que gozó de gran éxito en Europa, sobre todo a partir de la aparición de la imprenta.³ La edición de María Teresa He-

* Departamento de Lengua Española, Universidad de Salamanca (España). Dirección para correspondencia: dimes@gugu.usal.es.

rera tomó como base la impresa en Zaragoza en 1494, conservada en la Biblioteca Nacional (I-51), sobre la que reflejó las variantes lingüísticas de otro incunable, impreso en Pamplona un año después y conservado igualmente en la Biblioteca Nacional (I-1335). Desde el punto de vista lingüístico, y tal y como destacó la autora de la edición, es interesante la comparación, porque el incunable de Zaragoza contiene una serie de vocablos claramente orientales, aragoneses y catalanes, que la versión de Pamplona sustituye por los correspondientes castellanismos. En la parte final se recogen las enfermedades por orden alfabético, junto con una pequeña explicación de los síntomas y la cura aconsejada, lo que la convierte en un breve diccionario de los nombres medievales de enfermedades. Además, el estudio llevado a cabo permite comprobar cómo trabajaban los traductores de textos médicos de la época, interviniendo en el texto que traducían para ofrecer aclaraciones al lector, modificando para adaptarse a la realidad inmediata o bien omitiendo la información que no consideraban importante o no resultaba comprensible.

En 1993 se publicaron dos nuevos títulos, los *Tratados de la peste* y el *Lilio de medicina*, que contienen textos de temas distintos, muy difundidos en el occidente europeo medieval.

Bajo el título *Tratados de la peste* se agruparon cuatro tratados breves, de finales del siglo XV y comienzos del XVI, centrados en torno a un tema común que preocupó mucho en la época en que se publicaron por las consecuencias inmediatas que acarrea: las enfermedades de carácter epidémico. De los cuatro, posiblemente el más conocido sea el de Vasco o Velasco de Taranta, portugués de la escuela de Montpellier, cuyo epítome se publicó en Barcelona en 1475 traducido al catalán; la versión castellana se insertó en el *Compendio de la humana salud*, de Johannes de Ketham, por lo que su edición se basó en los mismos incunables señalados en la publicación anterior; también en este caso la edición de Zaragoza contiene algunas voces dialectales aragonesas, o de uso preferentemente oriental en la época, que en la versión de Pamplona se sustituyen por castellanismos. En cuanto al contenido, el autor recoge las causas y los síntomas de las enfermedades epidémicas, haciendo especial hincapié en la manera de prevenirlas y curarlas. Los otros tres tratados, debidos al Licenciado Forés, a Fernando Álvarez y a Diego Álvarez Chanca, fueron publicados en los primeros años del siglo XVI, aunque continúan inmersos en la tradición medieval, y contienen sobre todo, de manera más o menos extensa y ordenada según los casos, una serie de pautas y consejos para prevenir o curar este tipo de enfermedades.

El segundo de los textos publicados en 1993 fue el *Lilio de medicina*, de Bernardo de Gordonio, obra extensa que ocupó dos volúmenes y de cuya edición nos encargamos Brian Dutton y yo. La *Practica dicta Liliium medicine*, la obra más conocida de Bernardo de Gordonio, escrita entre 1303 y 1305, es un manual muy completo para su época en el que el autor trata de reflejar el arte de diagnosticar y curar todas las enfermedades comunes. El tratado, muy ordenado, y estructurado, como los pétalos del *lilio*, en siete libros, revisa las enfermedades siguiendo el orden habitual, de la cabeza a los pies, con un esquema fijo que empieza por la definición y la descripción de la enfermedad, continúa con las causas, los síntomas, el

pronóstico y la cura, y termina habitualmente con una aclaración en la que se resuelven posibles dudas del lector sobre lo dicho o se comentan las distintas opiniones de las autoridades médicas precedentes, a las que el autor suele contraponer su propia experiencia. Posiblemente, este carácter tan pedagógico del texto hizo que fuera una ayuda importante para muchos estudiantes de Medicina durante siglos, y de hecho se trata de uno de los textos médicos más difundidos por Europa en la Edad Media y aun con posterioridad, por lo que tiene un interés especial para la historia de la medicina. La edición parte de la traducción castellana de 1495 conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (I-315).

De carácter muy diferente al resto de los textos editados en la colección es la *Sinonima de los nombres de las medicinas griegas e latinas e arábigas*, obra lexicográfica del siglo XIV, publicada en 1994, que recoge, mediante un vocabulario de sinónimos (latino-griego-árabe-castellano), 2265 artículos pertenecientes al campo médico-farmacológico-botánico.⁴ El texto nos ha llegado en dos manuscritos que fueron objeto de una edición crítica rigurosa, detallada y precisa, realizada por Guido Mensching, acompañada de una introducción y un glosario sumamente útiles. El profesor Mensching muestra que entre las fuentes de esta *Sinonima* se hallan dos obras lexicográficas fundamentales de la materia médica en la Baja Edad Media: el vocabulario de sinónimos *Alphita*, representante de una tradición terminológica de orientación grecolatina, y el índice de la traducción latina del *Canon* de Avicena, marcado por sus arabismos. Nos hallamos, pues, como señala el editor, ante un testimonio valioso de la historia de la ciencia y de la lengua en la península Ibérica y, desde luego, ante una obra de consulta imprescindible para todo aquel que precise algún tipo de información o conocimiento sobre el léxico de la botánica y la farmacia medievales.

En 1997 apareció el *Tratado de patología*, texto acéfalo y anónimo, que nos ha llegado en un único manuscrito, el 10051, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. La copia es del siglo XV, pero probablemente, como ha apuntado en fechas recientes C. Vázquez de Benito, se trata de un texto anterior, del siglo XIV, basado fundamentalmente en la traducción de los libros tercero y cuarto del *Canon* de Avicena, aunque de manera secundaria también incorpora otras fuentes árabes. De nuevo nos encontramos ante una descripción de las distintas enfermedades que pueden afectar al hombre, enumeradas de la cabeza a los pies, con la descripción de sus síntomas, las causas y los remedios, si bien el esquema es mucho menos sistemático y ordenado que en el *Lilio*, y la extensión de la obra, menor. Son muchos los interrogantes aún pendientes sobre el posible autor o traductor de la obra, que quizá no se lleguen a aclarar nunca. Luis García Ballester, a partir de algunos datos del texto, apuntó la posibilidad de que el autor fuera un médico mudéjar aragonés del siglo XV,⁵ pero no podemos afirmar nada. Su dependencia directa de fuentes árabes lo convierte en un texto especial para el estudio de la historia de nuestra lengua y de la configuración del lenguaje científico, pues, además de presentar glosas en caracteres árabes, contiene una abundante terminología resultado de transliteraciones directas y un número significativo de calcos semánticos del árabe.

El último de los textos publicado, en el año 2000, fue la *Sevillana medicina*, de Juan de Aviñón, editada por José Mondéjar. La singularidad de esta obra, que L. García Ballester calificó de *fascinante*, reside sobre todo en el hecho de que nos hallamos ante una verdadera topografía médica, pues plantea el tema de la preservación de la salud y la curación de las enfermedades en relación con las características del entorno, la Sevilla de la Baja Edad Media en este caso. Su autor, Juan de Aviñón, fue un judío converso que llegó a Sevilla en 1353 para ponerse al servicio, como médico, del arzobispo de la ciudad, y permaneció allí hasta su muerte, en torno a 1383-1384; durante estos años planeó la obra que escribió en su vejez y que es fruto de su formación médica, pero sobre todo de su experiencia directa y del ejercicio de su profesión.⁶ El texto escrito por Juan de Aviñón ha llegado hasta nosotros gracias a la edición que de él hizo el humanista Nicolás Monardes, ya en el siglo XVI. El profesor Mondéjar nos ofrece una edición con abundantes notas y una completa introducción, que dan al lector muchas claves para la comprensión del texto y del entorno en que se desarrolla.



Finalmente, en 1999 se publicó también en la editorial Arco Libros, aunque no en la colección Fuentes de la Medicina Española, sino en la serie dedicada a Dictionaries, una obra que guarda una estrecha relación con el tema médico medieval y con todo el proyecto de trabajo al que me estoy refiriendo: se trata del *Diccionario de Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha* (1606), en edición crítica y con un estudio

de M.^a Purificación Zabía, también redactora del *DETEMA*. Es posible que, a quien no esté familiarizado con el tema, la fecha de la obra de Ruyzes le resulte excesivamente tardía, pues estamos hablando de comienzos del siglo XVII; sin embargo, este diccionario, concebido por el autor para los estudiantes que se inician en la medicina, es una amplia recolección de voces relacionadas con el tema en la que se mezcla la tradición medieval, de fuerte presencia, con la nueva corriente terminológica que acabará triunfando. Estamos ante una obra de consulta fundamental para el conocimiento del lenguaje médico medieval, en su más amplio sentido, botánica y farmacia incluidas. Buena prueba de ello son las fuentes que la autora de la edición ha rastreado, y que son fundamentalmente dos: el conocido *Clavis sanationis*, de Simón Januensis, y de nuevo, como en la *Sinonima*, el índice del *Canon* de Avicena. El cotejo de estas y otras fuentes coetáneas ha permitido a la doctora Zabía elaborar una acertada y minuciosa edición crítica, corrigiendo bastantes errores de transmisión textual y ofreciendo al lector un completo aparato crítico, lleno de aclaraciones y remisiones, que facilita la lectura de una obra importante cuya consulta en manuscrito resulta complicada y la mayor parte de las veces poco esclarecedora.

Sin contar con este último *Diccionario*, la colección ha publicado en total seis obras, que incluyen nueve textos de

contenidos distintos, pero de interés en todo caso tanto para la historia de la ciencia como para la historia de nuestra lengua; quizá por esto todos los volúmenes recibieron en su momento una ayuda para la publicación procedente del Ministerio de Educación y Ciencia, como consta en cada uno de ellos. Por lo que se refiere a la historia de la ciencia, con la excepción de la *Sevillana medicina*, obra destacable por otras razones, nos hallamos ante una serie de textos muy difundidos por la Europa medieval, cuya versión castellana permite un mejor conocimiento de la época posiblemente menos estudiada por lo que a la medicina en castellano se refiere, la Baja Edad Media. Y por lo que afecta a la historia del español, estos textos constituyen un testimonio de gran valor en el proceso de vernacularización de la ciencia y del nacimiento y configuración del lenguaje científico.

Por su propio carácter, se trata de una serie destinada a especialistas y, en consecuencia, no es posible un público numeroso, pero creo que se puede afirmar que en general estas publicaciones han sido bien acogidas por los especialistas.⁷ Dos han sido sobre todo las objeciones: la primera, la escasez de notas aclaratorias del léxico; la segunda, si realmente era necesario ofrecer una versión modernizada, que alarga tanto los volúmenes y, en consecuencia, los encarece.

Como ya he explicado cuál fue el marco en el que se gestó la serie y su finalidad, ambas opciones pueden parecer desde aquí explicables. La existencia del *DETEMA*, como proyecto todavía cuando se publicaron los primeros volúmenes y como realidad ya en los últimos, hacía innecesaria cualquier aclaración léxica, que de otra manera habría supuesto un glosario al final de cada texto y no unas notas, dada la dificultad del léxico especializado para un lector no acostumbrado al uso de este tipo de obras. En cuanto a la segunda objeción, creo que la necesidad o la ausencia de ella varía en función de los lectores; algunos especialistas han considerado superflua la versión modernizada; otros, en cambio, nos la han agradecido porque, aseguran, les permite acercarse a un contenido que de otra manera les resulta inaccesible; todo depende de la familiaridad o de la práctica que tenga cada uno con el castellano medieval de los textos científicos. Por mi parte, como autora o coautora de algunas de estas publicaciones, he de reconocer que las versiones modernizadas nos requirieron muchísimo más esfuerzo del que imaginábamos cuando nos comprometimos a llevarlas a cabo, porque suponen que el editor no puede pasar nada por alto ni pasar por nada de puntillas, sino que debe interpretar en cada contexto, eligiendo a veces una sola entre varias opciones posibles; en todo caso, se trata siempre de una opción del editor, que acompaña al texto reproducido tal y como nos ha llegado en el manuscrito o incunable correspondiente, de modo que el lector la observe como hipótesis.

Tras la publicación del *DETEMA* y la jubilación de M.^a Teresa Herrera se dio por concluido el proyecto, y, aunque algunos de los miembros del equipo volvemos de vez en cuando sobre el tema, con otros textos o con correcciones al *Diccionario*, la mayor parte de nuestra investigación está centrada en otros campos, por lo que no parece previsible la continuación

de esta serie como tal, que fue posible gracias a un trabajo de larga duración y de varios colaboradores.

Notas

1. Se trata del *DETEMA*, *Diccionario español de textos médicos antiguos*, publicado por la editorial Arco Libros en 1996, en dos volúmenes.
2. La edición semipaleográfica permite todo tipo de análisis sobre el texto, incluido el gráfico, sin que haya que volver de nuevo al original.
3. García Ballester, Luis *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*. Barcelona: Península, 2001; págs.347-350.
4. Este tipo de obras lexicográficas no fueron incluidas en el corpus del *DETEMA*, aunque acudimos constantemente a ellas como material bibliográfico y de consulta para las definiciones correspondientes a los términos botánicos.
5. García Ballester, Luis: *La búsqueda...*, o. cit., pág. 367.
6. *Ibid.*, pág. 302.
7. Pueden verse opiniones sobre estos trabajos, por ejemplo, en la obra de Luis García Ballester citada anteriormente, págs. 49-50, y en el de G. Avenzoa en *Vox Romanica*, 55, 1996, págs. 373-377.

Don Quijote y la psiquiatría

Guzmán Urrero Peña

Crítico y periodista (España)

Si existe un debate actual en torno al padecimiento psiquiátrico de Alonso Quijano, éste debe comprender no sólo el extrañamiento de la realidad que afecta a nuestro hidalgo, sino también la impronta específica de su *loca sabiduría*. Como saben los eruditos, la confusión fecunda de la percepción quijotesca muestra que las formas de sus pensamientos están gobernadas, en su múltiple integridad, por las cadencias renacentistas. He aquí un delicado problema de interpretación que el psiquiatra Enrique González Duro ha tanteado con inteligencia. A su modo de ver, los humanistas insertaron la locura dentro de los márgenes del saber. Lo singular del caso, nos dice, es que aquélla fue reinterpretada por los literatos como una suerte de discurso crítico, como un cómico castigo del saber y de sus presunciones. A partir de la casa de locos que Diego Saavedra Fajardo describió en su *República literaria*, ese desequilibrio mental marca el inicio de preguntas esenciales.

Si bien don Quijote se mantiene en la aventura por la prodigalidad de sus fantasías, no es menos cierto que éstas le permiten discutir los valores propios del Medievo. Una vez hecho este análisis, González Duro sitúa al personaje a contracorriente de la moral de su tiempo, y elogia por ello su cosmovisión renacentista. En un nivel paradójico y contradictorio, Julio Caro Baroja añade que ese loco genial forja asimismo un compromiso con el pasado, lo cual, de paso, nos permite reconocer sus rasgos medievales. De hecho, al revivir las usanzas de la caballería, Quijano sufre el desdén y el castigo, ya que sus contemporáneos no aceptan ese discurso anacrónico, infelizmente trasnochado.

Para don Quijote la locura es un exilio épico, fuera de las lindes del orden establecido. En la medida en que se despliegan sus posibilidades, se advierte que una comprensión justa de este desvarío extravagante requiere utensilios refinados para el análisis. Con total seguridad, las teorías psicológicas forman un arsenal idóneo para dicho fin. De ahí que hayan sido los cultivadores de las ciencias del alma tan proclives a releer y subrayar la obra cervantina.

La biblioteca psiquiátrica española provee un buen número de estudios al respecto. Un fino historiador de la ciencia, Antonio Hernández Morejón (1773-1836), firmó el raro volumen *Bellezas de la medicina práctica, descubiertas por D. Antonio Hernández Morejón en el ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1836). A buen seguro, leyó ese trabajo Emilio Pi y Molist (1824-1892), autor de estudios clínicos como *Apuntes sobre la monomanía* (1864). Oportunamente, las conclusiones expuestas en dicho libro quedaron abiertas a nuevo examen en *Primores de don Quijote* (1866), donde Pi y Molist presentaba al personaje como un monomaniaco locuaz e impulsivo.

Otro médico letraherido, José Gómez Ocaña (1860-1919), dio publicidad a su *Fisiología del cerebro* (1894) por la misma época en que completaba una biografía de Cervantes. A ésta le siguieron otros dos tomos de provecho, *Historia clínica de Cervantes* y *Trato higiénico del español en el siglo de don Quijote*.

No cabe duda de que los tipos psicósomáticos que figuran en la obra de Cervantes atrajeron a Gómez Ocaña, y aún más intensamente a José Goyanes Capdevila (1876-1964), cervantista aficionado, experto en cirugía vascular y, lo que es más importante, descubridor de la anestesia arterial. Con todo, el trabajo definitivo al respecto se lo debemos a don Santiago Ramón y Cajal (1852-1934), cuyo ensayo *Psicología de Don Quijote y el quijotismo* (1905) es de lectura obligada en este marco.

Estos apuntes deberían bastar a quien desee abrirse un primer paso en la ruta psicológica del *Quijote*. No es mal lugar para empezar. Pero acaso valga la pena situarlos en el plano literario-filosófico de su tiempo. Al fin y al cabo, la locura es un fenómeno contextual, interpretable, sujeto a modulación, sin límites predichos.

Reproducido con autorización del *Rinconete*, del Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/>).